

Portoviejo, Octubre 2 de 2014

Señor
Sixto Eune Briones Ponce
Presente

Estimado:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES GICRISDAR S.A.** en reunión celebrada el día 1 de Octubre de 2014, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

La Compañía **CONSTRUCCIONES GICRISDAR S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 3 de Agosto del 2012 fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. SC.DIC.P.12.0637 el 27 de Septiembre del 2012 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 4 de Octubre del 2012.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



Sr. Cristhian Gregorio Briones Ponce
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 2 de Octubre de 2014

RAZON: Acepto el cargo conferido

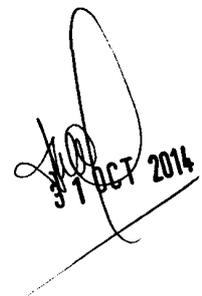


Sr. Sixto Eune Briones Ponce
PRESIDENTE

C.C.130204678-2

TELF. 0991992824

Dirección: Cdla. Los Tamarindo, Av. Del Ejército y Av. Bolivariana





TRÁMITE NÚMERO: 2739

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	697
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/10/2014
FECHA ACEPTACION:	02/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES GICRISDAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1302046782	BRIONES PONCE SIXTO EUNE	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO LA



Página 1 de 1

Nº 0034800